

INFORME PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALAS PARA EL AGRO ALPAGRO CIA. LTDA., POR EL SEÑOR GUILLERMO AGUILAR WENZELL, GERENTE, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2019.-

Estimados señores Socios,

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de los informes de Administradores a las Juntas Generales, cumplo con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual sobre la situación financiera y administrativa de la compañía al 31 de diciembre de 2019.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El objetivo principal de la compañía fue cumplir con el presupuesto planteado, así como, mantener, fortalecer y crecer en las actividades del negocio.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cúmpleme en informarles que esta Administración ha dado fiel cumplimiento a los acuerdos sociales aprobados por las Juntas Generales de Socios.

3.- INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL.

En el desarrollo del giro ordinario del negocio de la compañía, no se ha producido alguna situación relevante que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La compañía al cierre del año 2019 en relación al ejercicio económico del 2018, obtuvo los siguientes resultados:

	2018	2019	VARIACION	%
VENTAS / OTROS INGRESO	\$ 952.587,65	\$ 999.008,02	\$ 46.420,37	4,87%
COSTOS Y GASTOS GENERALES	\$ 942.587,65	\$ 1.012.891,40	\$ 70.303,75	7,46%

5.- INFORME SOBRE LA PÉRDIDA GENERADA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Durante el ejercicio económico del 2019 la compañía registró una pérdida por el valor de USD \$ 12.200,²⁷ la cual es sometida a consideración de los señores socios.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

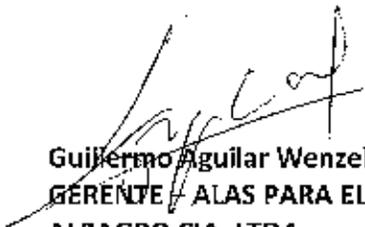
Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia y eficacia para obtener rentabilidad manteniendo y/o incrementando nuestras ventas.

7.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación y demás disposiciones normativas vigentes.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para expresar a los señores Socios mis sentimientos de gratitud y estima por su valioso apoyo y confianza en el ejercicio de mis funciones.

Cordialmente,



Guillermo Aguilar Wenzell
GERENTE ALAS PARA EL AGRO
ALPAGRO CIA. LTDA.

Guayaquil, Febrero 03 de 2020.